

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 626, de fecha 27 de Abril del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7887

Se acuerda generar un fondo de los consejeros regionales a partir del mes de mayo de 2016, para solventar gastos menores, tales como avisos de condolencias ó saludos, arreglos florales, etc., gastos no cubiertos con fondos públicos que son indispensables enviar a autoridades o personalidades por definir.

- a. Se fija en la suma de \$5.000.-. mensuales por Consejero Regional.
- b. Este fondo sería administrado por la Secretaria Ejecutiva del CORE. quien dará cuenta mensualmente de los gastos efectuados.
- c. La comisión de Régimen Interno aprobará cada solicitud de gastos requerida por el Presidente del Consejo Regional, algún consejero regional o la Secretaria Ejecutiva.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza. El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL